

PRÓLOGOS MASCULINOS EN LIBROS DE ESCRITORAS DEL SIGLO XIX

MARÍA DEL CARMEN SIMÓN PALMER
Instituto de Filología (CSIC)

La sociedad del siglo XIX no es especialmente favorable a la creación literaria femenina. Las autoras publican respetando las responsabilidades que conlleva su condición de mujeres y como tales buscan en algunos casos el respaldo de personalidades de reconocido prestigio para que prologuen sus libros.

En la veintena de prólogos consultados para este trabajo queda claro el compromiso en que se veían los invitados, ya que lo que menos hacen es hablar de las obras en sí. Salen del paso de modos diferentes y el menos habitual es el de recurrir al ingenio. Adolfo de Castro en *Paquita* de Carolina Coronado inventa una historia medieval según la cual en la Edad Media ya el mago Pero Illan predijo a Clemencia Isaura, en unos Juegos Florales celebrados en Toulouse, la existencia de una insigne poetisa que se llamaría Carolina Coronado.¹

No se esforzaron mucho los ilustres académicos, abogados y escritores a la hora de escribir para sus colegas femeninas y tan sólo Antonia Díaz de Lamarque y Rosalía de Castro consiguieron prólogos serios. La primera, quizá por su influencia en Sevilla, logró excelentes trabajos sobre la escuela poética sevillana debidos a José de la Velilla, José Fernández Espino y Joaquín Rubió y Ors. Emilio Castelar, como introducción a *Follas novas*, dejó un espléndido estudio en torno a las diferentes regiones españolas y su idea de que «para matar el provincialismo exagerado no hay medio como satisfacer las justas exigencias provinciales».²

1. Carolina CORONADO, *Paquita. Adoración*, Prólogo de Adolfo de Castro (San Fernando, Impr. y Libr. Española, 1850), p. 181.

2. Rosalía DE CASTRO, *Follas Novas*, Prólogo de Emilio Castelar (Madrid-Habana, La Ilustración Gallega y Asturiana, La Propaganda Literaria, 1880).

Algunos, especialmente los religiosos aprovecharon para hacer una censura de los vicios de la sociedad que les rodeaba. Ven en las escritoras, como Isabel Cheix, la tabla de salvación frente al liberalismo por su llamada a lo sobrenatural:

La dolorosa y triste situación de las modernas sociedades lo está pidiendo con gritos lastimeros, que ponen horror en el ánimo y quebrantan el corazón... legislaciones impías, el lujo crece y fomenta la ruina de la familia, la inmoralidad es asombrosa, las artes y la literatura se ostentan desnudas de pudor, la prensa sin creencias insulta y escarnece a los misterios más sacrosantos de nuestra Religión y hasta a Dios Trino y Uno.³

La misma Cheix ofrece de nuevo a otro de sus prologuistas, Cayetano Fernández, chantre de la catedral de Sevilla, la oportunidad de lamentarse:

Al oír y leer en nuestra época descreída y de sensuales placeres, ciertas composiciones con aire de religiosas y hasta místicas, crudas de entusiasmo y sin el calor del sol del alma pura, que es la piedad, experimento no sé qué repulsión...⁴

Aparisi y Guijarro insiste en la necesidad de que en las casas se tenga obras de escritores cristianos:

Para evitar esa otra inundación de ideas corruptoras y perversas, que a modo de los ejércitos del anti-Cristo, o siéndolo en realidad traspasan los montes, saltan los muros, penetran cautelosos e invisibles en nuestros hogares, a enloquecer la cabeza de nuestros jóvenes, a manchar el casto seno de nuestras hijas, allanando sus caminos a esa espantable revolución que nos amenaza con un nuevo diluvio.⁵

Y en otra obra de Fernán Caballero, Manuel Cañete declara que a ella

no le alcanza la responsabilidad del mal inevitable y profundo que causa la literatura romanesca importada de Francia, que se esfuerza en efectuar en sentimientos y costumbres una revolución tan desfavorable a los principios de la moral cristiana como a los efectos tiernos y delicados, benévolos e indulgentes.⁶

4

3. Dolores CHEIX, *La reformadora del Carmelo. Historia de Santa Teresa*, Prólogo de José Fernández España (Madrid, edit. San Francisco de Sales, 1893), XVI, p. 657.

4. Isabel CHEIX, *Los dolores de la Santísima Virgen* (Loreto, Imp. San Antonio, 1896), XX, p. 53.

5. Cecilia BOHL DE FABER (FERNÁN CABALLERO), *Un servilón y un liberalito...*, Prólogo de Antonio Aparisi y Guijarro (Madrid, Libr. Antonio Rubiños, 1921).

6. Cecilia BOHL DE FABER (FERNÁN CABALLERO), *Deudas pagadas. Cuadro de costumbres de actualidad*, Escrito para su amigo y favorecedor D. Antonio Latour. Prólogo de Manuel Cañete (Madrid, Imp. M. Tello, 180, 1860).

El tercer grupo sería el de aquellos que mantienen un tono amable y paternalista y se refieren casi exclusivamente a aspectos de la vida personal de las autoras.

Pocos fueron los prologuistas que, al menos públicamente, mantuvieron relaciones personales con las autoras. Ramón Gómez de la Serna confiesa al prologar a Carmen de Burgos su pánico profundo ante las mujeres comunes y cómo sólo ante ella había podido respirar libre, «sin sentirme mediatizado, arruinado y sobrecogido»:

Hablaría de ella con esa fe que doce años de constante amistad han cuajado en mi espíritu, del espectáculo único que ha sido para mí su sensatez, su comprensión y su rebeldía.⁷

Como enamorado platónico se muestra el periodista Alfredo Pallardó de Leonor Canalejas, que utilizaba el seudónimo «Isidora Sevillano» para no descubrir su parentesco con personalidades del momento. Pallardó atribuye el encargo del prólogo a la influencia romántica de la ciudad de Teruel, desde donde le escribía. Tras elogiar su talento y el dominio de la novela reconoce que la acompañaría gustosamente

como lo hago en este libro, hasta el fin del mundo, con la sola excepción de otra mujer con quien reanudaría el mismo camino desde el fin hasta el principio... Isidora Sevillano.⁸

Casi todos siguen en su exposición el mismo orden. Primero hacen el retrato físico de la escritora, de la que no se atreven a elogiar su belleza, aunque la posea, para evitar problemas, pero alaban su distinción «inglesa» o la mirada inteligente. Hay que entrar en el siglo XX para que Jaume Colell afirme de Eulalia Anzizu, futura monja del monasterio de Pedralbes, había tenido una gran belleza y muchos pretendientes. El otro caso es el de Ramón Gómez de la Serna, siempre ajeno a los convencionalismos, que retrató a su amiga Carmen de Burgos como una belleza maciza, inverosímilmente corta de vista.

en la calle sus facciones se pliegan, atirantan... para ver y no caer, no reconoce a nadie... Tiene además un alma grande, proporcionada, libertada y despojada. Bajo esa C. es la más literal y mejor del país de las Cármenes y de los cármenes.⁹

7. Carmen DE BURGOS, *Fíguro...*, Epílogo de Ramón Gómez de la Serna (Madrid, Imp. Alrededor del Mundo, 1919).

8. Leonor CANALEJAS, *La vida. Historia novelada*. Con un prólogo de Alfredo Pallardó (Barcelona, Tip. Emporium, 1935).

9. Carmen DE BURGOS, *Confidencias de artistas*. Prólogo de Ramón Gómez de la Serna (Madrid, Sociedad Española de Librería, S.A.).

Pasan luego a destacar las dificultades que han encontrado para escribir. Unas veces es la oposición de los padres a que cultiven las letras y la poesía, con la prohibición de escribir versos. Concepción Estevarena, lo hacía «sobre las blancas paredes, y tras aprenderlos de memoria los borraba».¹⁰

Carolina Coronado, que nació según Fernández de los Ríos en una época especialmente propicia a la poesía y a cien pasos de la casa de Espronceda, leía a los nueve años a hurtadillas por la noche, sobre todo poesía, historia, geografía y literatura. Los estudios incesantes y la laboriosidad extraordinaria la producen en 1847 una enfermedad nerviosa y ya en Cádiz sufre con frecuencia fiebres más o menos fuertes, pero aún en medio de sus padecimientos trabaja mentalmente «porque el mal, que se fija en el corazón, la deja siempre libre y despejada la cabeza».¹¹

El ser de cuna modesta es también un problema, porque la alabanza va unida a los poderosos. El que Concepción Estevarena aspirara a la gloria con una vaga ambición era «como el amor insensato de Pígalión a la bellísima estatua de marfil» nos dice José de la Velilla. A los 21 años quedó sola al morir su padre y fue adoptada por el padre de Velilla, pero falleció dos años después. Su prologuista reprocha el que no fuera incluida en la *Historia de la escuela poética sevillana de los siglos XVIII y XIX*.

La independencia de Carmen de Burgos, que no se ampara «en esas solidaridades hipócritas y cautas que forman las otras mujeres para coaccionar las conciencias y los impulsos» es asimismo un inconveniente. En uno de los prólogos, en que hace su biografía, nos relata Ramón Gómez de la Serna las estrecheces que tuvo que pasar cuando, tras abandonar a su marido llegó a Madrid con su hija pequeña, y cómo sufrió una persecución implacable.

En este pueblo de moros falsos... la mujer valiente produce todas las suspicacias, una descarada animadversión.¹²

Pocos son los que defienden a la mujer escritora y en general prefieren eludir el asunto. Dentro de los partidarios hay dos grupos: el primero es muy pequeño, casi lo forma José de la Velilla en solitario con su prólogo que el año 1877 escribe al libro póstumo de Concepción de Estevarena. La circunstancia de ser hermano de una conocida escritora y haber convivido con la autora, cuando fue adoptada por su padre, le colocaba en una posición favorable a un juicio justo.

10. Concepción ESTEVARENA, *Últimas flores*. Con un prólogo de José de Velilla (Sevilla, Girónés y Orduña, 1877).

11. Carolina CORONADO, *Poesías*. Apuntes biográficos de Ángel Fernández de los Ríos. Prólogo de Juan Eugenio Hartzenbusch.

12. Carmen DE BURGOS, *Confidencias...*, p. 22.

Si para el hombre... es difícil, áspero y escabroso el campo de las letras, para la mujer, a lo menos en España, es punto menos que inaccesible, porque a ello se oponen rancias costumbres y envejecidas preocupaciones... La pretendida igualdad es una vana hipocresía, el hombre monopoliza la ciencia, el arte, la industria y el trabajo, y considerando a la mujer como un ser inferior, niega y desconoce su perfecto derecho a realizar los fines de la vida.¹³

Son escasas, reconoce, las profesiones «y no siempre bien avenidas con el pudor femenino» que les está permitido desarrollar y el trabajo manual les reporta utilidades mezquinas.

Para José Manuel Romero y Quevedo que prologa a Victoria Bridoux la poesía es una excepción. Pueden escribirse porque

cuando quien pulsa en harpa es una muger... la parte moral e intelectual se revela contra la material y arrobado el espíritu al sentir tan gratas emociones, cree oír entre el selvático trinar de los ruiseñores, el dulce y melancólico canto de la calandria.¹⁴

Lo mismo venía a opinar, pero de modo más sencillo Emilio Castelar refiriéndose a Rosalía de Castro:

Puesto que la poesía es, como todo arte, la idea sentida con profundidad y expresada con hermosura, no conozco quien sienta más y exprese mejor.

Lo habitual es que les concedan el derecho a la instrucción sin que eso suponga la emancipación, puesto que la finalidad es la de educar a los hijos en los primeros años. Por eso, Leopoldo Augusto del Cueto afirma:

Sólo los estúpidos pueden preferir la mujer ignorante a la mujer ilustrada y modesta.¹⁵

Irracional considera Antonio de Trueba la prevención contra las mujeres que cultivan las letras puesto que

pueden ser un título más que añadir a la estimación pública en lugar de serlo de menosprecio y de burla.¹⁶

13. Concepción ESTEVARENA, *Últimas flores...*

14. Victorina BRIDOUX, *Lágrimas y flores*. Prólogo de José Manuel Romero y Quevedo (Santa Cruz de Tenerife, Salvador Vidal, 1863).

15. Concepción JIMENO DE FLAQUER, *La mujer española...* Prólogo de D. Leopoldo Augusto de Cueto (Madrid, Imp. y Lib. de Miguel Guijarro, 1877).

16. Patrocino de BIEDMA, *Guirnalda de pensamiento*. Prólogo de D. Antonio de Trueba (Barcelona, Est. Tip. Luis Tasso, 1872).

Eso sí, ha de reunir una serie de condiciones.

no ser una «marisabidilla», alardear pedantescamente de erudición, vivir en un mundo fantástico, desdeñando el mundo real. Desatender los deberes de su sexo y estado. Que se crea superior a la sociedad de que forma parte.

Gumersindo Laverde estaba entre los partidarios de que siguieran su legítima vocación, para que no se rompiera la armonía del mundo moral:

¿Cómo se explica que haya sido puesto en tela de juicio y lo que es más, negado frecuentemente el derecho del bello sexo a la gloria y a las fruiciones que la literatura proporciona...? La imperfección alcanza a todas las carreras y a todos los estados. *El sexo en masa no puede ser excluido.*¹⁷

Y cuando ya nos parecía que iba a dejar de lado la actividad doméstica recuerda que en Emilia Calé:

el trato de las musas y el culto de lo ideal se componen perfectamente con el cumplimiento de las sagradas obligaciones de esposa y madre.

Los prologuistas tienen muy claro cuando una mujer puede ser escritora:

Si en su conversación y trato es modesta y sencilla, si acepta el mundo real tal como Dios le ha hecho, si atiende como primer deber a los que la naturaleza y estado le han impuesto, y tan elevadas y nobles considera las faenas domésticas como las literarias.¹⁸

Nos dicen de Concepción Jimeno de Flaquer:

Ni en su vida íntima ni en su vida social adivinaréis a la literata porque ella parece siempre lo que es, una dama virtuosa y distinguida, que escribe de afición, por amor a las letras y al sexo de que es gala...¹⁹

Y Matilde Alonso Gaínza es una «madre ejemplar y abnegada, y a la vez entusiasta y amantísima esposa».²⁰

Tomás Salvany compara a Concepción Jimeno de Flaquer con Enriqueta

17. Emilia CALE, *Horas de inspiración. Poésias*. Prólogo de Gumersindo Laverde (Lugo, Imp. Soto y Freire, 1867).

18. Patrocinio de BIEDMA, *Guirnalda de pensamientos*.

19. Concepción GIMENO DE FLAQUER, *Madre de hombres célebres*. Prólogo de Tomás Salvany (Madrid, Tip. Alfredo Alonso, 1895).

20. Matilde ALONSO GAINZA, *Inspiraciones*. Prólogo de Manuel Navarro Murillo, 1899.

Stowe, la única autora extranjera que, al parecer, admitían los escritores españoles y elogia cómo, igual que ella

hace hervir la olla de la familia, es decir, es el encanto de la casa, bordando ya con la pluma sobre el papel, ya con la aguja sobre la tela.

La escritora como es mujer debe ser modesta y servir de consuelo a los demás. Fernán Caballero por ejemplo:

posee el secreto de adormecer los dolores del alma y fortalecer en sus abatimientos el espíritu contristado.²¹

Se elogia también la caridad, por eso le resultaba muy difícil al presbítero Lorenzo Riber, académico de la Lengua, juzgar a Leonor Canalejas con imparcialidad porque sabía que los beneficios de sus libros los destinaba al albergue de niños que había fundado.

¿Quién será capaz de aplicar un frío criterio literario a sus obras?²²

Igual sucedía con Carolina Coronado quien unía «a su alta reputación como escritora, la de caritativa y bienhechora» pues contribuyó al éxito de la escuela de párvulos de Badajoz.

La bondad les es imprescindible cuando abordan los temas religiosos. Isabel Cheix reúne las condiciones para hablar sobre la Virgen: «corazón de mujer, alma virginal, esto delicadísimo y amor acendrado a Aquélla».

No falta quien destaque cualidades que no parece que tengan mucho que ver con la literatura. De Concepción Jimeno de Flaquer, Leopoldo Augusto del Cueto en su carta —prólogo dirigido a Juan Eugenio Hartzenbusch, alababa en 1877, quizá porque aún era muy joven, su forma de leer:

lee como el rey Alfonso XII o como Ventura de la Vega, que son las dos personas que yo recuerdo haber oído leer con mayor perfección en España.²³

Para situar bien al lector a veces dan detalles de cómo es el lugar donde la escritora trabaja. La mesa de Carmen de Burgos tenía «forma de piano de cola con sólo tres patas, parece la de los espiritistas».

En el gabinete de Carolina Coronado había un cuadro de Santa Teresa, dos

21. Cecilia BOHL DE FABER, *Un servilón y un liberalito...*

22. Leonor CANALEJAS, *Todo y nada*. Prólogo de D. Lorenzo Riber (Barcelona, Emporium, 1931).

23. Concepción JIMENO DE FLAQUER, *La mujer española...* Carta-prólogo de D. Leopoldo Augusto de Cueto (Madrid, Imp. y Libr. de Miguel Guijarro, 1877).

tórtolas en un ángulo y algunas flores en su mesa.²⁴ La riqueza con que vivía Antonia Díaz deslumbró totalmente a sus colegas contemporáneos que la visitaron en su alquería en Dos hermanas. Naranjos, grutas de estalactitas, un museo de Historia Natural y hasta una capilla de estilo gótico rodeaban a esta autora enferma crónica.

Un rasgo casi general a todos los prologuistas es la atención mínima que prestan a la obra en sí. Romero Larrañaga confiesa que es «trabajo de difícil desempeño» y reconocía que

...Jamás hemos sabido juzgar a las damas con nuestra cabeza, sino con nuestro corazón.²⁵

En el caso de las obras poéticas:

al ser dictadas por el corazón, el querer interpretarlas con arreglo a los preceptos del arte, o a las exigencias de la crítica razonadora suponía despojar a la inspiración de su sublimidad inexplicable.

La espontaneidad es una de las cualidades que más destacan, muchas veces acompañada por su fe religiosa, o «templada al calor de afectos puros y generosos». Por eso piden benevolencia a los críticos ya que algunas autoras, aunque no sigan las formas clásicas, alcanzan «a la manera romántica», fragmentos de alto vuelo, con un poco de pulimento de forma «que el lector puede suplir o metamorfosear».²⁶

Emplean recursos elegantes para no comprometerse en sus juicios:

de un limpio manantial son igualmente puras todas las aguas en su nacimiento.²⁷

Se las adjudica una misión purificadora y de consuelo en una época corrompida:

Dichosa una y mil veces la inspirada autora de estas *Poesías* que en medio de la común degradación alimenta y refrigera el númen en raudal.²⁷

Antonio Aparisi y Guijarro, que no regatea los elogios a la habilidad descriptiva y a la viveza en la narración de Fernán Caballero y le reconoce un «no

24. Carolina CORONADO, *Poesías...* Apuntes biográficos de Ángel Fernández de los Ríos.

25. Dolores CABRERA Y HEREDIA, *Las Violetas*. Prólogo de Gregorio Romero Larrañaga (Madrid, Imp. de La Reforma, 1850).

26. Matilde ALONSO GAINZA, *Inspiraciones...* Prólogo de Manuel Navarro Murillo.

27. Narcisca PÉREZ REOYO, *Horas perdidas*. Prólogo de D. Manuel Cañete.

sé qué», un *quid divinum*, que atrae y hechiza admira por encima de todos los posibles méritos literarios, su alma incomparable.

El auditor Supremo del Tribunal de la Rota, D. José Fernández Montaña, que prologa la obra de Isabel Cheix sobre Santa Teresa la elogia así:

bien hace nuestra elegante y escritora sevillana en poner diques al torrente devastador y espantable de la moderna revolución liberal.

Y por si había alguna duda sobre los rasgos que diferencian los escritos femeninos de los masculinos, aunque se escuden bajo un seudónimo, Hartzembusch afirma para demostrar su aprecio:

es igual que si a un hábil profesor le presentan un objeto artístico. Le gustará pero si añaden que está hecho por un ciego o un manco se admirará.²⁸

Desgraciadamente muy pocos de estos excelentes escritores dejaron muestra de su talento en estos breves escritos. Gómez de la Serna elogia el *Fígaro* de Carmen de Burgos como

gran libro de erudición sin una nota, porque cuando el que escribe sabe escribir, dice todas las cosas en su sitio, sin esas hemiplejías de las notas.

Y curiosamente el único texto que se ciñe a comentar la obra es el que Manuel Cañete copia de Antonio Latour a propósito de *Deudas pagadas* de Fernán Caballero. Él, en cambio, se limita a destacar que no son sólo buenos sus libros sino que son a la vez buenas acciones, por lo que los recomienda a las madres de familia «por ser ejemplos de moral pura y acendrado patriotismo».

Parece evidente que los libros escritos por mujeres paralizaron las dotes y el ingenio de excelentes autores, que a la hora de enjuiciar textos femeninos se consideraron incapaces de olvidar el sexo de quien guiaba la pluma.

28. Carolina CORONADO, *Poesías...*